



## Resolución No. 137-AD-74

Lima, 15 de Agosto de 1974

### CONSIDERANDO :

Que por Decreto Ley 20555, se ha creado el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, como Organismo Público Descentralizado del Sector Educación;

Que, se encuentra vacante la plaza de Técnico en Deportes de la Dirección Nacional de Deportes del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Grado V, Sub-Grado 3;

Que, es necesario cubrir la citada plaza, para desarrollar las actividades programadas por el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo informado por la Dirección Ejecutiva del INRED y de conformidad con el Art. 37º del D.L. 20555 y el Art. 18º del D.L. Nº19864;

### SE RESUELVE :

NOMBRAR, con fecha primero de agosto del año en curso y por el período de prueba de cinco meses a don JORGE E. COLE AGUILAR, Grado V - Sub-Grado 3, como Técnico en Deportes de la Dirección Nacional de Deportes del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

El egreso que origine la presente Resolución, se abonará con cargo al Programa 2251 - Administración Central del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes - del Presupuesto de Operación del Pliego II.66, - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

Regístrese y comuníquese.

JOCA/NEB  
HRZ/ar.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED